

Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa

**ACUERDO N° 1533:** En la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los 27 días del mes de julio de dos mil veintitrés, el Consejo de la Magistratura integrado por su Presidente, **Dr. Fabricio Ildebrando Luis Losi** y los Consejeros, **Dr. Pablo Javier Boleas**, **Dip. Alicia Susana Mayoral** y **Dra. María Gabriela Bequis**, con la actuación del Secretario, Dr. Eduardo Oscar Collado.-----

**ACORDARON** -----

**Aprobar la nómina de inscriptos al concurso para cubrir el cargo de titular en la Fiscalía General con funciones en la Tercera Circunscripción Judicial (expte. N° 537/23).**-----

Visto y Considerando: el informe de Secretaría con relación al cumplimiento de los requisitos de inscripción on-line (presentación de documentación para la acreditación de la ciudadanía, edad, título, ejercicio mínimo de la profesión o funciones judiciales, libre deuda alimentario y capacitación en materia de género) y la aceptación de las condiciones establecidas para registrar sus inscripciones, puesto a consideración de los integrantes del Consejo. Del mismo resultan observadas las inscripciones de Yamila Micaela García, Carolina Gisel López y María Elizabeth Rojel Aguado por no presentar el formulario de antecedentes para concursos y la documentación respaldatoria digitalizada, pese a que les fueron requeridos por correo electrónico. En situación similar se encuentra Giuliana Anabela Montivero que solo envió el formulario y no acompañó la documentación respaldatoria. Por los mismos motivos, también resulta observada la inscripción de Paula Valentina Gutiérrez Nicola que, además, se registró extemporáneamente en el sistema on-line.-----

Por tales motivos, sugiere que los nombrados sean excluidos del concurso y se apruebe a los demás inscriptos que cumplieron con todos los requisitos de admisibilidad.-----

Por ello, el Consejo de la Magistratura de La Pampa, **RESUELVE: 1º)** Excluir de la Nómina de Inscriptos, para cubrir el cargo de titular en la Fiscalía General con funciones en la Tercera Circunscripción Judicial (Expte. 537/23), a los postulantes Yamila Micaela García (DNI 39053773), Carolina Gisel López (DNI 36284210), Giuliana Anabela Montivero (DNI 44118504) y María Elizabeth Rojel Aguado (DNI 42809743), por no presentar el formulario de antecedentes para concursos y la documentación respaldatoria digitalizada.-----

**2º)** Excluir de la Nómina de Inscriptos, para cubrir el cargo de titular en la Fiscalía General con funciones en la Tercera Circunscripción Judicial (Expte. 537/23), a la postulante Paula Valentina Gutiérrez Nicola (DNI 42844821), por extemporánea y no presentar el formulario de antecedentes para concursos ni la documentación respaldatoria digitalizada.-----

**3º)** Aprobar la nómina de inscriptos en condiciones de ser evaluados, para cubrir el cargo de titular en la Fiscalía General con funciones en la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia, que se adjunta como Anexo I.-----

**5º)** Establecer el día **lunes 14 de agosto de 2023**, a partir de las **8:00 horas**, para la realización de la prueba de oposición escrita, que se llevará a cabo en la sede del Consejo de la Magistratura, sito en Avenida San Martín Oeste N° 152 de la ciudad de Santa Rosa.-----

**6º)** Fijar el día **martes 15 de agosto de 2023**, a partir de las **14:30 horas**, para la realización de la entrevista personal pública, en la sede del Consejo de la

Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa

la Magistratura, sito en Avenida San Martín Oeste N° 152 de la ciudad de Santa Rosa.-----

7º) Por Secretaría notifíquese a los postulantes y a los concursantes.-----

Con lo que terminó el acto, previa lectura y ratificación, firman los Sres. Consejeros, por ante mí, de lo que doy fe.-----




Dr. PABLO JAVIER BOLEAS  
CONSEJERO



DR. FABRICIO ILDEBRANDO LUIS LOSI  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Dip. ALICIA SUSANA MAYORAL  
CONSEJERA



DRA. MARÍA GABRIELA BEQUIS  
CONSEJERA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Dr. EDUARDO OSCAR COLLADO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

# Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa

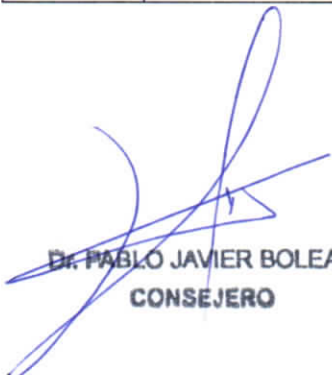
Ref.: Acuerdo N° 1533

Anexo I

## NOMINA DE INSCRIPTOS


Concurso: *titular en la FISCALIA GENERAL con funciones en la Tercera Circunscripción Judicial (Expte. N° 537/23):*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
1	ARETA NIVEYRO	José Martin	34890587
2	CAS AIS	Cristian Alejandro Ramón	31337432
3	GILARDENGHI	Alejandro Enrique	28544599
4	MENDIARA	Alejandro Sebastian	29868979
5	TORINO	Andrés Eduardo	30248890


  
Dr. PABLO JAVIER BOLEAS  
CONSEJERO



  
DR. FABRICIO ILDEBRANDO LUIS LOSI  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

  
Dip. ALICIA SUSANA MAYORAL  
CONSEJERA

  
DRA. MARÍA GABRIELA REQUIS  
CONSEJERA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

  
Dr. EDUARDO OSCAR COLLADO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA